

Formato de Presentación para la Convocatoria 2026

Síntesis del proyecto

Nombre de la propuesta			
Denominación corta del proyecto			
Objetivo del proyecto			
Fecha de la presentación del proyecto			
Duración¹ (meses y año)			
Volumen total (contribución de todos los socios)			
Instituciones contraparte²	Contraparte(s) política(s)	Contraparte(s) sectorial(es)	Aporte en EUR (la valorización puede ser en especie o financiero)
Socio solicitante Si se trata de una cooperación triangular de doble vía, por favor indicar en la nomenclatura (por ej. socio solicitante/principal I)	•	•	
<u>Incluir el país socio</u>			
Socio principal <u>Incluir el país socio</u>	•	•	



Incluir el país socio			
Otros socios³	•	•	

Módulos	Descripción	
Módulo 1. Justificación, demanda y objetivo del proyecto (200 palabras)		
Describa brevemente: 1. Problema para solucionar y el área de intervención 2. Cómo se expresa la demanda del socio solicitante 3. Objetivo general del proyecto		
Módulo 2. Arquitectura de la intervención (100 palabras)		
Describa brevemente: 1. Nivel de intervención (local, nacional, regional) 2. Grupos meta 3. Instituciones clave involucradas		
Módulo 3. Resultados clave e indicadores esenciales		
Outcome (Resultado)		
Definir el cambio/resultado que la intervención pretende alcanzar con el proyecto (máximo 2 líneas)		
Líneas de acción/ componentes Definir hasta 3 líneas de acción del proyecto.	Resultados esperados Describir hasta tres resultados esperados de manera cuantitativa y cualitativa, así como los productos finales planeados	Hitos Establecer hitos de manera cuantitativa para visualizar los logros del proyecto. Ej. Número de personas capacitadas, guías realizadas, etc.

Módulo 4. Valor agregado de la Cooperación Triangular (200 palabras)



Explica por qué se eligió la modalidad de cooperación triangular para este proyecto y cuál es el valor agregado específico que esta forma de cooperación aporta a la implementación y resultados.

Menciona brevemente cómo interactúan técnicamente todos los socios (quien aporta qué y en qué rol)⁴.

Módulo 5. Enfoque de intervención (150 palabras)

Describe brevemente:

1. Las metodologías del proyecto.
2. Cómo se asegura la apropiación (*ownership*) del socio solicitante.
3. Un elemento clave de sostenibilidad (institucional, capacidades).
4. Cómo planea el proyecto transversalizar el enfoque de género.

Módulo 6. Relevancia estratégica y ODS (150 palabras)

Mencione a cuáles políticas públicas aporta esta propuesta.
Haga referencia a la contribución de máximo 3 ODS y/u otras agendas internacionales.

Módulo 7. Aportes y viabilidad

Contribución prevista	Socio responsable ⁵	Mencionar si el aporte es en especie y/o financiero	Monto ⁶

⁴ En su respuesta, puede hacer referencia a principios clave de la CTr como la corresponsabilidad entre socios, la complementariedad de



Módulo 8. Datos de Contacto

Para consultas acerca de la propuesta, por favor, brindar datos de contacto de un miembro del equipo de desarrollo de la propuesta.⁷

Los datos personales que nos proporcione serán protegidos, tratados y almacenados de conformidad con lo dispuesto por el Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea con fines de la organización y realización de esta convocatoria.

a) Su información personal se utilizará exclusivamente para fines de examen internos y externos de la GIZ y las instituciones involucradas en el proceso de convocatoria. Los datos se conservarán durante un período de 10 años en los servidores internos de la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH. Cualquier otra utilización de sus datos estará sujeta a un nuevo consentimiento. Sus datos no se emplearán para fines comerciales y no se cederán a terceras partes que no forman parte del proceso de convocatoria.

b) De acuerdo con la declaración anterior, me declaro conforme con que mis datos sean almacenados y utilizados por la GIZ y las instituciones involucradas en el proceso de convocatoria. El presente consentimiento seguirá siendo válido incluso si no se hace uso de mis datos.

Tiene derecho a consultar sobre sus datos personales, corregir los datos si es necesario y solicitar que se restrinja el procesamiento o que se eliminen los datos. Los datos serán entonces eliminados de nuestro sistema. El consentimiento otorgado para el uso de datos personales también puede ser revocado en cualquier momento. Esto no afecta la legalidad del procesamiento hasta el momento de la revocación. Para revocar el consentimiento para el uso de sus datos personales, o si tiene alguna pregunta o queja relacionada con esta declaración o el procesamiento, puede comunicarse con el oficial de protección de datos de GIZ ConoSur enviando un correo a dipa.conosur@giz.de. Tiene derecho a dirigirse a las autoridades de protección de datos con quejas. La autoridad responsable es el Comisionado Federal de Protección de Datos y Libertad de Información de Alemania (BfDI).



ANEXO: Preguntas frecuentes

*Este anexo tiene como finalidad orientar la formulación de propuestas sólidas, coherentes y alineadas con el enfoque de la cooperación triangular. Se recomienda revisar cuidadosamente cada apartado antes de presentar la postulación. **Por favor, borrar una vez terminada la propuesta.***

1. ¿Cuáles son los principios orientadores para una propuesta?

Las propuestas que se presenten en esta convocatoria deben construirse sobre dos principios fundamentales: la horizontalidad y la contribución de todos los socios.

Cada país involucrado debe aportar conocimiento, experiencia técnica y capacidades propias. El proyecto debe construirse de manera conjunta y reflejar esa corresponsabilidad en su diseño y en su implementación. Es importante que la propuesta muestre con claridad cómo cada socio contribuye técnicamente al logro de los resultados.

2. ¿Quiénes son elegibles para participar?

Pueden participar instituciones públicas a nivel nacional o local, instituciones privadas, sociedad civil, academia y organismos no gubernamentales.

3. ¿Cómo defino cada socio?

Un **socio solicitante** es quien enfrenta un desafío de desarrollo específico y desea abordarlo. Para ello, identifica en otro socio de la región una experiencia o solución que ha demostrado ser efectiva y que puede adaptarse a su propio contexto.

Un **socio principal** es quien ya ha desarrollado y aplicado con éxito una solución al desafío en cuestión y está dispuesto a compartir su experiencia, conocimientos y buenas prácticas con el socio solicitante.

Un **socio facilitador** es la entidad que brinda acompañamiento técnico y apoyo financiero durante el proceso, con el fin de asegurar una adecuada implementación y cumplimiento de los resultados del proyecto. En el caso del Fondo Regional, este rol es asumido por la Cooperación Alemana a través de Fondo Regional y las oficinas locales de GIZ.

La propuesta debe explicar de forma precisa:

- el rol de cada socio,
- sus responsabilidades específicas,
- y sus aportes financieros o en especie.

Es bienvenida la **participación de otros actores** como socios adicionales, quienes deberán tener un aporte técnico específico. El Fondo Regional fomenta la participación de organizaciones técnicas alemanas. En caso de que participen otros actores, aclarar su rol en y su aporte al proyecto.



La propuesta debe elaborarse utilizando el formato oficial establecido para la convocatoria y respetar estrictamente el límite de extensión indicado (ver arriba).

Se solicita una redacción clara y concreta. Es preferible presentar ideas bien delimitadas, con objetivos específicos y actividades coherentes, en lugar de descripciones amplias o generales. El documento debe permitir entender fácilmente el problema que se aborda, cuál es el valor agregado de la cooperación triangular y qué resultados se esperan alcanzar.

5. ¿Cuáles son los rubros financiados con el aporte financiero del Fondo Regional?

El proyecto de cooperación triangular es una cooperación técnica. Por lo tanto, los recursos están orientados principalmente a financiar actividades técnicas como asesorías especializadas, intercambios entre pares, actividades de desarrollo de capacidades, así como la producción y publicación de documentos técnicos.

Asimismo, se puede financiar la compra de bienes necesarios para la implementación de medidas experimentales, proyectos piloto e instalación de capacidades, siempre que estén claramente justificados en relación con los objetivos del proyecto.

No es posible subvencionar salarios del personal de los socios ni cubrir gastos administrativos institucionales. Estos deberán ser considerados como aportes en especie de los socios principal y solicitante.

La contribución alemana, que es aportada por el Fondo Regional, es gestionada por la GIZ e incluye los gastos de gestión, así como los gastos derivados de la realización de evaluaciones ex-post.

6. ¿Cómo se gestionan los aportes de los otros socios del proyecto?

Cada socio será responsable de administrar sus propios recursos, ya sean financieros o en especie y no hay transferencia de fondos. No es necesario adjuntar documentos que certifiquen la disponibilidad de los aportes comprometidos. Sin embargo, cada institución asume la responsabilidad de cumplir efectivamente con las contribuciones declaradas en la propuesta.

Los aportes en especie pueden incluir, entre otros, horas persona dedicadas al proyecto, uso de infraestructura, apoyo logístico y materiales necesarios para la implementación.

7. ¿Qué es la carta aval y la carta de compromiso?

La carta de aval es un documento solicitado por el Fondo Regional a las instituciones rectoras⁸ de cooperación de los países involucrados. A través de esta carta, dichas instituciones manifiestan su conocimiento y respaldo a la propuesta presentada.

Para recibir esta carta, es recomendable ponerse en contacto con las instituciones rectoras de cooperación con la debida antelación. En los países de la región en los que hay una oficina de la GIZ, el Fondo Regional puede ayudar a establecer contacto con las instituciones correspondientes.



Las cartas de aval deben adjuntarse junto con el formulario de propuesta. La ausencia de este documento puede afectar la elegibilidad del proyecto.

Además, los proyectos deben contar con cartas de compromiso por parte de las instituciones involucradas en su implementación técnica.

8. ¿Cuáles son los plazos de la convocatoria y cómo se entrega?

La convocatoria se encuentra abierta y cerrará el 31 de octubre de 2026.

Las propuestas que se reciban incompleta o fuera del plazo establecido no podrán ser consideradas.

Las propuestas y las cartas de aval y de compromiso se entregan por correo electrónico en la Embajada de Alemania de uno o todos de los países socios (principal y solicitante) de la propuesta de proyecto.

9. ¿Qué pasa si mi propuesta fue seleccionada?

En esta convocatoria, los equipos se postulan inicialmente con una idea de proyecto.

Una vez publicados los resultados, previsto para enero/febrero de 2027, los proyectos aprobados iniciarán una fase de Kick Off y co-creación con todos los socios involucrados. Esta etapa es obligatoria y forma parte integral del proceso.

Durante esta fase se trabajará en conjunto para afinar la planificación, ajustar actividades, definir con mayor precisión los productos esperados y establecer los mecanismos de monitoreo y evaluación. También se revisará el cronograma y la coherencia presupuestaria.

Posterior a ello, se comenzará a implementar el proyecto. Todos los socios tendrán un rol activo en las actividades, procesos y el logro de los indicadores.

10. ¿Cuál es el tiempo de implementación?

La duración máxima de los proyectos será de dos años contados desde que el aporte del Fondo Regional esté disponible. Los otros socios pueden iniciar las actividades antes de esta fecha utilizando sus propios aportes in especie o financieros.

11. ¿Qué hago si tengo más preguntas?

El Fondo Regional cuenta con dos cursos virtuales para conocer más acerca de la cooperación triangular y el desarrollo de una propuesta para un proyecto triangular:

[Introducción a la Cooperación triangular](#)

[¿Cómo formular un proyecto de Cooperación Trinangular \(CTr\)?](#)

En caso de preguntas adicionales, por favor, revisar la página web del Fondo Regional ([Home - Fondo cooperación triangular](#)) o contactar a: fondotriangular@giz.de

